

ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

INVITACIÓN PÚBLICA IP-001-EMAB-2022

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día doce (12) de abril de dos mil veintidós (2022) y en cumplimiento del cronograma del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA IP-001-EMAB-2022 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.", se hicieron presentes en la Gerencia de la EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. ESP., la Dra. MÓNICA P. CARVAJAL P. Secretaria General de la EMAB S.A. ESP; Dr. YULIS E. LIZCANO – Asesor Externo (Contratista) y SANDRA MILENA ZHER SANDOVAL, profesional Universitario; quienes procedieron a dar por cerrada la entrega de propuestas para el proceso de la referencia:

PRIMERO: Que la EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A ESP, es una empresa de servicios públicos domiciliarios, de carácter mixta del orden Municipal.

SEGUNDO: Que el manual de contratación de la EMAB S.A. ESP, en su artículo 30.3 establece la contratación a través de INVITACIÓN PÚBLICA.

TERCERO: Que el día 28 de marzo de 2022 se apertura el proceso de contratación de INVITACIÓN PÚBLICA No. Ip-001-emab-2022 para "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P."

CUARTO: Que de conformidad con el numeral 2.11 CRONOGRAMA DEL PROCESO, se estableció como plazo límite para presentar oferta, cierre del proceso de contratación el 12 de abril de 2022 hasta las 10:00 a.m., en la ventanilla única de la EMAB S.A. ESP.


Que en cumplimiento del cronograma establecido siendo las 10:00 am., del día 12 de abril de 2022 se recibieron las propuestas de los siguientes proponentes.

	PROPONENTE	HORA	No de folios	Póliza de seriedad de la oferta
1	GNVC BUCARAMANGA S.A.S	9:28 a.m	237 folios	Si. Folio 67-69
2	EDS REAL DE MINAS S.A.	9:58 a.m	92 folios	No se aporta.

Siendo las 10:21 am se da por finalizada la reunión de cierre.

Asistentes:


por parte de la EMAB S.A. ESP.


MÓNICA P. CARVAJAL P.
Secretaria General EMAB S.A. ESP


SANDRA M. ZHER SANDOVAL
Profesional Universitario -


YULIS E. LIZCANO
Asesor Externo

Por parte de los proponentes.


GREISY YULIANA ANGULO DÍAZ
C.C. No. 1.098.635.271
GNVC BUCARAMANGA S.A.S



Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrera 15 módulo comercial 1
Barrio Granada, Bucaramanga, Santander, Colombia.
PBX: (+57) (7) 7000480 - NIT: 804.006.674-8
Página web: www.emab.gov.co - email: gerencia@emab.gov.co



GOBERNAR
ES HACER